

ACUERDO DE CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Entre la Universidad Politécnica de Puerto Rico y el Colegio Universitario de San Juan

Con el propósito de aumentar y facilitar las opciones de transferencia a los estudiantes del Colegio Universitario de San Juan que estén interesados en los programas de ingeniería de la Universidad Politécnica de Puerto Rico, las partes concernidas firman el siguiente acuerdo de convalidación de cursos. A través de este acuerdo se presentan los cursos evaluados por la Facultad de las diferentes áreas de la Universidad Politécnica de Puerto Rico que son convalidados y sus equivalentes.

Junto a esta hoja de certificación están las tablas de cursos convalidados preparadas para los Grados Asociados en Tecnología de Ingeniería en Potencia Eléctrica, en Tecnología de Ingeniería en Instrumentación y en Tecnología de Ingeniería en Electrónica. También se incluye como anejo la tabla de convalidaciones preparada por el Comité de la Escuela de Ingeniería, Agrimensura y Ciencias Geoespaciales.

Siendo de conformidad las partes, firman este acuerdo de colaboración educativa, en San Juan de Puerto Rico el día 25 de Mayo del 2016.

Por Universidad Politécnica de Puerto Rico

Por Colegio Universitario de San Juan



Dra. Catalina Vicéns Salas, Decana
de Artes, Ciencias y Educación



Dra. Haydee Zayas Hernández, Rectora Escuela
Colegio Universitario de San Juan



Dr. Cuauhtémoc Godoy, Decano Asociado
Escuela de Ingeniería, Agrimensura y Ciencias Geoespaciales



Dra. Phaedra Gelpí Rodríguez, Decana
Asuntos Académicos



Prof. Horacio García, Director
Departamento de Ciencias y Matemáticas



Profa. Carmen Judith Rodríguez, Directora
Departamento de Educación General



Dra. Virginia Dessús, Directora
Departamento de Estudios Socio-humanísticos



Prof. Marcus Droz, Director
Departamento de Ciencias y Tecnología